

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Orden de 15 de noviembre de 2017, por la que se concede el 17.º Premio Andaluz al Voluntariado.

La Orden de 4 de agosto de 2017, por la que se reguló y convocó el 17.º Premio Andaluz al Voluntariado, da continuidad a una de las actuaciones de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, y cuyo objetivo es el reconocimiento público de las personas voluntarias, proyectos de voluntariado, entidades de voluntariado, proyecto de difusión, profesional o medio de comunicación, proyecto empresarial o ayuda al voluntariado y corporación local, que se hayan distinguido en la búsqueda de la igualdad de derechos, en la ayuda a personas o grupos desfavorecidos, en la promoción de la salud, la protección del medio ambiente, la cooperación internacional o cualquier otra acción voluntaria organizada que haga avanzar el desarrollo del Estado de Bienestar al que aspiramos en nuestra sociedad.

De acuerdo con el procedimiento establecido en la citada Orden, el día 2 de noviembre se celebró la reunión del jurado que propuso las candidaturas ganadoras del 17.º Premio Andaluz al Voluntariado a la persona titular de esta Consejería, para su concesión mediante Orden publicada en BOJA.

Vista la propuesta formulada por el jurado constituido al efecto y según lo dispuesto en la citada Orden de 4 de agosto de 2017,

D I S P O N G O

Artículo único.

Conceder el 17.º Premio Andaluz al Voluntariado, en sus distintas modalidades a las personas, instituciones y entidades que a continuación se relacionan:

Premio en la modalidad de Persona Voluntaria:

A don Ignacio Herrera Mariscal, por su constante y esmerada dedicación en el ámbito del voluntariado ambiental y muy especialmente en la protección del Aguilucho Cenizo. Don Ignacio Herrera, desde el año 1997 ha sido el coordinador de la Campaña Anual de Salvamento de pollos de esta especie rapaz esteparia, declarada vulnerable por desaparición de su hábitat. Destaca en el Sr. Herrera su cercanía y su encomiable labor de sensibilización con las personas agricultoras, con las que contacta e informa de la presencia en sus cultivos de esta rapaz, explicándoles sus riesgos, amenazas y problemática. El jurado del Premio Andaluz al Voluntariado ha valorado su larga trayectoria, consolidando un proyecto de voluntariado ambiental que dura ya más de veinte años y que se ha convertido en una herramienta de transformación de toda la comarca del Condado de Huelva. Asimismo, destaca la implicación del profesor Herrera en relación con la sensibilización y concienciación de la población andaluza en la conservación de su patrimonio natural y su riqueza ecológica. Por su importante contribución a la promoción del voluntariado ambiental, por su esencial labor pedagógica como profesor de Biología en Educación Secundaria y Bachillerato y por su larga trayectoria y cercanía a las personas voluntarias, el Jurado del 17.º Premio Andaluz al Voluntariado considera merecedor de este Premio a don Ignacio Herrera Mariscal.

Premio en la modalidad Proyecto en materia de voluntariado:

Al Programa «Cuenta Conmigo» de la Asociación INCIDE de Málaga. Programa que apuesta por la construcción de una sociedad más igualitaria, basada en el fomento de las capacidades y las potencialidades de las mujeres que han sido víctimas de violencia de género. El programa «Cuenta Conmigo» se sustenta en la formación basada en la experiencia personal de cada una de las mujeres, e incluye contenidos teóricos y diferentes dinámicas para favorecer la reflexión, el aprendizaje y la implicación de las participantes, posibilitando la identificación de la situación de violencia y de los mecanismos que la mantienen. Destaca el carácter innovador del programa en cuanto a la promoción del voluntariado con mujeres a través de la Red de Voluntarias «Cuenta Conmigo» y el que estas mujeres voluntarias una vez formadas participen de forma individual en actividades de apoyo y acompañamiento a otras mujeres, facilitando la toma de decisiones y el avance en el proceso social, administrativo y jurídico que implica la salida de la violencia. El Jurado del 17.º Premio Andaluz al Voluntariado ha decidido premiar al programa «Cuenta Conmigo», por su contribución en favor de la igualdad y el apoyo a las mujeres víctimas de violencia de género en el proceso de salida de esa violencia.

Mención Especial en la modalidad de Persona Voluntaria:

A doña Josefa Rodríguez Miralles, por su esfuerzo, por su dedicación y servicio a las personas con enfermedades autoinmunes y afectadas de Lupus. Josefa sintió desde niña la necesidad de ofrecer una respuesta a los problemas de los demás, lo que le hizo participar desde temprana edad en las «Damas auxiliares de la Cruz Roja de Almería». Pronto empezó a sufrir los síntomas de la enfermedad de lupus, enfermedad que fue marcando toda su vida y su encomiable trabajo en el asociacionismo hasta llegar a ser presidenta de la Asociación de Autoinmunes y Lupus de Almería, labor que estuvo desempeñando durante más de 18 años. El jurado del Premio Andaluz al Voluntariado ha querido reconocer la larga trayectoria de Josefa en el ámbito del voluntariado de salud. Supo utilizar su circunstancia personal como oportunidad para acercarse a todas las personas que padecen una enfermedad autoinmune, el encontrarse afectada por una enfermedad crónica empatizando y luchando por su mejora y calidad de vida de otras personas afectadas. El jurado del 17.º Premio Andaluz del Voluntariado ha querido reconocer a través de una mención especial a título póstumo la abnegada dedicación de doña Josefa al asociacionismo y al voluntariado como fórmula de ayuda y de apoyo a las personas más necesitadas. Doña Josefa deja como legado un proyecto que mira al presente más inmediato y que lucha en favor de las personas que padecen estas enfermedades, considerando que su vida y su trayectoria como voluntaria sirven para orientar a las personas voluntarias.

Mención Especial en la modalidad de Entidad de Voluntariado:

A la Asociación de Discapacitados Físicos, Psíquicos, Sensoriales y Orgánicos (ANPEHI) de Cádiz, por su novedosa propuesta en la utilización de las artes marciales, en concreto el Nihon Tai Jitsu y la equitación terapéutica como medio de inclusión y normalización de las personas con discapacidad. Para la Asociación ANPEHI, el deporte es el punto de encuentro donde las personas con y sin discapacidad hallan un lugar donde relacionarse y enriquecerse, donde desarrollar estrategias para comunicarse y donde mantener la empatía con otras discapacidades y dificultades. El Jurado del 17.º Premio Andaluz al Voluntariado ha resuelto otorgar una Mención especial a la Asociación de ANPEHI, por su Programa de Voluntariado Social y Deportivo, y por la promoción del deporte como forma de mejorar la funcionalidad y autonomía de las personas con discapacidad. Ha destacado igualmente el valor de su inclusión en los diferentes ámbitos de la vida, así como su labor de sensibilización sobre la realidad de las personas con discapacidad, promoción de relaciones de colaboración y ayuda mutua y visualización del deporte adaptado y las capacidades de las personas con discapacidad.

A tenor de la posibilidad que recoge la Base Segunda de la Orden de 4 de agosto de 2017, por la que se regula y convoca el 17.º Premio Andaluz al Voluntariado, se propone al Jurado realizar un Reconocimiento Especial a las personas voluntarias de la Fundación Vicente Ferrer, fallecidas en un trágico accidente en la India durante su importante labor de voluntariado en agosto de este pasado verano. El grupo se encontraba visitando los proyectos que la Fundación desarrolla en ese país y con los que colaboraban desde hacía años, falleciendo cinco de ellas al colisionar el microbús en el que viajaban con un camión de alto tonelaje, dejando heridas de diversa consideración al resto de personas del grupo. La propuesta es aceptada por el jurado por unanimidad, por lo que se acuerda realizar un reconocimiento especial en el acto de entrega de los premios andaluces al voluntariado en su decimoséptima edición.

Sevilla, 15 de noviembre de 2017

MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ RUBIO
Consejera de Igualdad y Políticas Sociales